



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
CONSEJO SUPERIOR  
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM 7 1/2  
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS – MISIONES

POSADAS, 02 AGO 2019

**VISTO:** El Expte. N° S01:0001398/2019 por el cual se solicita se declare de Interés Universitario, las "VI Jornadas Internacionales de Fonética y Fonología" y las "II Jornadas Nacionales de Fonología y Discurso" las cuales tendrán lugar en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales –Universidad Nacional de Misiones- los días 4, 5 y 6 de Septiembre de 2019; y,

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, por Resolución CD N° 146/19, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales avala y auspicia las mencionadas Jornadas.

**QUE**, las Jornadas tienen como objetivos entre otros, continuar la discusión de las experiencias y enfoques sobre la fonética y Fonología iniciado en las anteriores jornadas; promover la reflexión de la enseñanza de la fonología y la fonética en lenguas maternas, segundas lenguas y lenguas extranjeras; conocer los nuevos enfoques sobre la enseñanza en fonética y fonología.

**QUE**, la Comisión de Extensión Universitaria, a fojas 4, se expidió sobre el asunto mediante Despacho N° 006/19, sugiriendo: "*Declarar de interés a las VI Jornadas Internacionales de Fonética y Fonología y II Jornadas Nacionales de Fonología y Discurso*".

**QUE**, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 4ª Sesión Ordinaria/19, efectuada el día 03 de Julio de 2019 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

**Por ello:**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- DECLARAR** de Interés Universitario, las "VI Jornadas Internacionales de Fonética y Fonología" y las "II Jornadas Nacionales de Fonología y Discurso" las cuales tendrán lugar en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales –Universidad Nacional de Misiones- los días 4, 5 y 6 de Septiembre de 2019.-

**ARTICULO 2º.- REGISTRAR**, Comunicar y Cumplido. Archivar.-

RESOLUCION CS N°

066-19

HjF

Dra. María Sandra LIBUTTI  
Secretaria Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones

MSc. Ing. Alicia V. BOHREN  
Presidente Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones